

**ARÉVALO DE LA SIERRA**

Aprobado inicialmente por Acuerdo de Pleno de fecha 28 de enero de 2026 la memoria valorada de “ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO DE VENTOSA DE LA SIERRA A TORREARÉVALO” elaborada por Ángel Millán de Miguel en enero de 2026, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales y la sede electrónica, para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Arévalo de la Sierra, 11 de febrero de 2026. – La Alcaldesa, Mónica García Matute 386